

10
tendente al comunicar la citada
R. o. con, acompañando un exemplar de
la de diez y seis de Octubre ya ex-
presada, y otro del Francés que
en la misma se menciona, p.º no
de este ramo, a fin de que este
Ayuntamiento proceda a hacer el nom-
bramiento de fiel contraste con la
circunstancia que precede la in-
dicada R. o. = Véase otro oficio del
mismo Sr. Intendente, fha. del or-
den, relativo a que luego que esta for-
poracion haya verificado el nombr.
de dicho fiel contraste, se le noticie
quien sea para conocimiento de las
oficinas de Hacienda. Y enton-
dado todo por este Ayuntamiento
acuerda que para el día que tes-
ga a bien el Excmo. Sr. Gobernador
Militar y Político, se cite al Cavildo
a fin de verificar inmediatamente
el nombram.º de fiel contraste

